

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 023 -2015- FONDEPES/J

Lima, 19 ENE. 2015

VISTOS: El Memorándum Interno N° 00024-2015-FONDEPES/DIGECADEPA de 14 de enero de 2015 de la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal y la Nota N° 013-2015-FONDEPES/Coord.Zonal Paíta de 14 de enero de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE publicada el 24 de julio de 2012 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, en cuyo artículo 4, inciso i), se estableció como función de la Entidad la de "Programar, promover, dirigir, ejecutar y evaluar actividades de capacitación, entrenamiento y transferencia tecnológica, dirigido a Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, pescadores artesanales y acuicultores, así como a personas interesadas en dichas actividades, en el marco de la pesca responsable y la conservación del ambiente";

Que, el inciso c) del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, establece que la Jefatura tiene como función ejercer la representación de FONDEPES ante autoridades públicas y privadas nacionales o del exterior;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 226-2014 suscrito entre el FONDEPES y la Asociación de Pescadores Artesanales Buzos Civiles de Punta San Pablo-Morro Sama-Tacna, distrito de Sama Las Yaras, provincia de Tacna-Región Tacna, debidamente representado por su Presidente, Sr. José Antonio León Loza, se acordó desarrollar el "Curso MAM-010-B: para Marinero de Pesca Artesanal", en Morro Sama-Tacna, del 09 a 11 de diciembre de 2014, con un tiempo de ejecución de 14 horas de instrucción teórico práctica;

Que, mediante Memorándum Interno N° 00026-2015-FONDEPES/DIGECADEPA de 14 de enero de 2015, la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal remite a la Secretaría General, las Actas de Evaluaciones del curso debidamente visadas en señal de conformidad;



Que, habiendo culminado el mencionado curso se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso;

De conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 28 del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE y;

Con el visado del Secretario General, del Director General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal y de la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la lista de los 20 alumnos que han aprobado el "Curso MAM-010-B: para Marinero de Pesca Artesanal", realizado en Morro Sama-Tacna, del 09 al 11 de diciembre de 2014, detallándose en el anexo adjunto, que forma parte de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.



F. ALARCÓN



M. RODRIGUEZ



G. CHAVEZ



C. ZANINI

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
SERGIO GONZALEZ GUERRERO
JEFE

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION y DESARROLLO TECNICO EN PESCA ARTESANAL

CURSO : "CURSO MAM - 010 - B PARA MARINERO DE PESCA ARTESANAL"

INSTITUCION : ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES BUZOS CIVILES DE PUNTA SAN PABLO MORRO SAMA TACNA DISTRITO SAMA LAS YARAS PROVINCIA DE TACNA REGION TACNA

SEDE : MORRO SAMA - TACNA

FECHA : DEL 09 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2014

COORDINADOR : ING. JUAN CARLOS BARRIENTOS RIOS

RESOLUCION JEFATURAL N° 023 -2015-FONDEPES/J

19 ENE. 2015

ACTA DE EVALUACION

Código					APELLIDOS y NOMBRES	N° de DNI	EVALUACIONES												PROMEDIO	OBSERVACION	N° CERTIFICADO
N°	N° REGISTRO	LIBRO	FOLIO	1era			2da		3era		4ta		5ta		6ta						
				Nociones de Biología Marina y Artes de Pesca			Principios de Navegación		Reglament.		Seguridad a Bordo		Terminología Náutica Básica		Maniobras con Embarcaciones Menores						
				Reg.			Rec.	Reg.	Rec.	Reg.	Rec.	Reg.	Rec.	Reg.	Rec.	Reg.	Rec.				
1	DF6 - 2118 - 2014	002	170	ANDIA GORDILLO, ANGEL ALVARO	30414841	12		13		15		14		13		16		14	A	12468	
2	DF6 - 2119 - 2014	002	170	CARLOS ZAMBRANO, FELIPE	43242893	14		12		16		14		13		17		14	A	12469	
3	DF6 - 2120 - 2014	002	170	CASTRO CIELO, JOSE WILMER	45710851	13		15		14		12		16		14		14	A	12470	
4	DF6 - 2121 - 2014	002	170	CCOA KALLA, FRANCISCO	30423833	16		15		13		13		15		12		14	A	12471	
5	DF6 - 2122 - 2014	002	170	CHAMBI CURE, JOSE MIGUEL	22082282	13		14		13		15		13		14		14	A	12472	
6	DF6 - 2123 - 2014	002	170	ESPINOZA VILCHEZ, ALEXIS MANUEL	75473773	15		13		14		13		16		15		14	A	12473	
7	DF6 - 2124 - 2014	002	170	ESPINOZA VILCHEZ, JUNIOR ESTIVEN	77354542	16		15		14		17		12		14		15	A	12474	
8	DF6 - 2125 - 2014	002	170	FIESTAS MORALES, JOSE GREGORIO	43714413	16		14		15		12		17		13		15	A	12475	
9	DF6 - 2126 - 2014	002	170	HUAMANI SANCHEZ, WALTER MIGUEL	80524004	16		14		13		17		14		16		15	A	12476	
10	DF6 - 2127 - 2014	002	170	LAIME HURTADO, PEDRO	04645774	14		13		16		12		16		14		14	A	12477	
11	DF6 - 2128 - 2014	002	170	LAZO PRADO, ROBERTO ESTEBAN	08797129	16		13		14		15		12		15		14	A	12478	
12	DF6 - 2129 - 2014	002	170	MANAYAY CARLOS, MARIO DAVID	48391269	15		13		14		16		12		15		14	A	12479	
13	DF6 - 2130 - 2014	002	170	NEYRA BEZA, JUAN CARLOS	30494478	14		15		13		17		14		14		15	A	12480	
14	DF6 - 2131 - 2014	002	170	PANIURA LIMA, JUAN CLEMENTE	80263402	15		13		16		14		13		14		14	A	12481	
15	DF6 - 2132 - 2014	002	170	PASTOR PONCE, BERLY JIMMY	41157888	15		14		15		14		15		13		14	A	12482	
16	DF6 - 2133 - 2014	002	170	RAMOS ZAPATA, HUMBERTO	41287422	13		12		15		13		17		15		14	A	12483	
17	DF6 - 2134 - 2014	002	170	RODRIGUEZ REYES, JUAN CARLOS	77432386	15		14		16		13		16		14		15	A	12484	
18	DF6 - 2135 - 2014	002	170	SALAZAR ARTEAGA, PEDRO DONALDO	27283817	15		14		13		16		15		14		15	A	12485	
19	DF6 - 2136 - 2014	002	170	SANDOVAL RAMOS, HILDE	44565991	15		16		13		14		17		15		15	A	12486	
20	DF6 - 2137 - 2014	002	170	YARLEQUE VILCHEZ, VICTOR HUGO	45021580	13				16		14		12		17		15	A	12487	

Coordinador

V°B° Ing. Carlos Barrientos Rios

CIP 41008

V°B°

V°B° Ing. Carlos Barrientos Rios

CIP 41008

